



Ciudad Real



El senador Miguel Angel Valverde: “Los dos años de gobierno de Page han estado marcados por los incumplimientos, la charlatanería, la inestabilidad y el engaño continuo a todos los castellano-manchegos”

Valverde ha indicado que el Gobierno de perdedores compuesto por el PSOE de Page y Podemos “ha traído a la región una parálisis nunca conocida, que ha dejado a Castilla-La Mancha en una situación de indefinición e incertidumbre preocupantes”. Además, “la provincia de Ciudad Real está siendo la más castigada por las nefastas políticas de Page”. Se ha referido al proyecto del hospital de Puertollano, que sigue en el aire, y a las ridículas partidas destinadas en los presupuestos para llevarlo a cabo, “partidas que no dan ni para enlucir una fachada”. En materia educativa, “el próximo curso, Page va a suprimir en la provincia de Ciudad Real 61 unidades educativas en los centros de Infantil y Primaria y va a quitar de la plantilla a 118 profesores, eso sin olvidar su constante ataque a la educación concertada instigado por sus socios de Podemos”.



Miguel Angel Valverde

Especialmente grave es la situación de los ayuntamientos de la provincia ya que, al enorme retraso que está sufriendo la firma de los convenios, hay que añadirle que no ha llegado ninguna inversión del Gobierno de Page o que los planes de empleo comprometen la situación financiera y de estabilidad de los mismos pues llegan tarde y enormemente condicionados a la hora de poder proponer las condiciones de contratación de las personas a emplear.

Toledo



El Secretario general del PP de Castilla-La Mancha, Vicente Tirado; y el Vicesecretario de Organización, Antonio Serrano, se reúnen con los Presidentes Provinciales, Secretarios y Coordinadores generales del Partido Popular



Presidentes Provinciales

José Julián Gregorio (Toledo), Francisco Cañizares (Ciudad Real), Benjamín Prieto (Cuenca), Ana Guarinos (Guadalajara) y Francisco Núñez (Albacete)

Secretarios generales

Emilio Bravo (Toledo), Antonio Lucas-Torres (Ciudad Real), José Manuel Tortosa (Cuenca), Juan Pablo Sánchez (Guadalajara) y Cesárea Arnedo (Albacete)

Coordinadores Generales

Carlos Velázquez (Toledo), Manuel Borja (Ciudad Real), Mercedes Herrera (Cuenca), Lorenzo Robisco (Guadalajara) y Carmen Navarro (Albacete)

Toledo



La portavoz de Agricultura del GP en las Cortes, Lola Merino: “La convocatoria de ayudas de Page a los jóvenes agricultores es una chapuza, un cúmulo de ilegalidades y un despropósito”

Durante su intervención en el Debate General, presentado por el Grupo Parlamentario Popular, relativo a las Resoluciones de los expedientes de incorporación a la agricultura y ganadería, Merino ha criticado que “el consejero ha engañado constantemente” con estas ayudas. Ha asegurado que esta convocatoria incumple varias legislaciones y, por lo tanto, va en contra del procedimiento administrativo. “Esto puede suponer la nulidad de las ayudas y una sanción de la Unión Europea para el Gobierno de Page”. “El pasado 5 de mayo el Gobierno de Page sacó una orden para no revisar ni un expediente más, lo que supone una clara irregularidad que acaba con la concurrencia competitiva”. De este modo, “han aprobado 1.100 expedientes y han dejado sin mirar, sin revisar, sin palabra y sin defensa la ilusión de más de 200 jóvenes”. “Page asegura que se han destinado 50 millones a estas ayudas, pero es otra mentira. Si se han aprobado 1.100 expedientes, a 32.000 euros por cada solicitante, ha invertido 35 millones de euros, no 50 millones”.



Lola Merino

El PP ha presentado la siguiente propuesta de resolución, que ha sido rechazada por el PSOE y Podemos

1. Resolver todos los expedientes registrados en la convocatoria de incorporación de jóvenes agricultores publicada el 6 de junio de 2016.
2. Garantizar el pago de las ayudas de jóvenes agricultores estableciendo un calendario de pagos de las ayudas a jóvenes con criterios concretos para fijar las anualidades de pago de las ayudas a los jóvenes agricultores que hayan cumplido con los requisitos establecidos en dicha convocatoria.
3. Pagar a los jóvenes agricultores las ayudas correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, ya que todavía se les adeuda las ayudas de pago básico, pago verde y acopladas de ambos ejercicios, especialmente la ayuda complementaria para jóvenes agricultores.
4. Realizar la asignación definitiva de los derechos de pago básico para el ejercicio 2015 y siguientes.

